



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC CAP130524KU4 TELEFONO 981 8161919 PLAZO DE ENTREGA Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 21/03/2018 OSV-0286 ✓ RV2220-0245 RV2220-0245 - 05/03/2018
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTIA 60 DIAS, 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA, EN AFINACIÓN MAYOR 5000 KILÓMETROS EN REFACCIONES Y MA	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14349	SERIE 3C6YRAAGXEG115564	LINEA CAMIONETA
MODELO 2014	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 248700
DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,171.60
0017	CARBUKLIN EXPRO	BOTE	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
0060	SILICON ORIGINAL MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$220.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50 MOTORCRAFT	LITRO	7	\$100.00	\$700.00	\$112.00	\$812.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$9,187.20
0994	ENFRIADOR DE ACEITE MARCA MOPAR	PIEZA	1	\$6,570.00	\$6,570.00	1,051.20	\$7,621.20
1239	FILTRO DE ACEITE CARTUCHO INTERFIL	PIEZA	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
1299	BUJIA CHAMPION	PIEZA	6	\$125.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
1465	FILTRO DE AIRE MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,807.20
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR (BAJAR TAPA DE MULTIPLE DE ADMISION PARA CAMBIO DE BUJIAS)	SERVICIO	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
0146	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DE FUGA DE ACEITE DE MOTOR (BAJAR MULTIPLE COMPLETO PARA CAMBIO DE ENFRIADOR DE ACEITE)	SERVICIO	1	\$1,450.00	\$1,450.00	\$232.00	\$1,682.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$220.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20

SUBTOTAL \$11,350.00

IVA \$1,816.00

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$13,166.00

(SON: TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-0286|4636|131660000|21032018|21|78|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal80OHfpQ9CLWkXoy9pQIQh7+S46Gz+osE+OVZ1gv5tpIMwT9voqG60

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 21/03/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	
RFC	CAP130524KU4 TELEFONO 981 8161919 PLAZO DE ENTREGA Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		21/03/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0286
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO:PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) , GARANTIA 60 DIAS, 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA, EN AFINACIÓN MAYOR 5000 KILÓMETROS EN REFACCIONES Y MA		RV2220-0245
			RV2220-0245 - 05/03/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14349	SERIE	3C6YRAAGXEG115564	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	248700
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 13743	ETAPA: Directa
FOLIO: 0507	ESTATUS:
 b87d6b336e5f4e1a8a69c876541fb8b9	

Licda. Julia Isabel Dominguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

Fecha de impresión: 21/03/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME	
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS		
RFC	CAP130524KU4		
TELEFONO	981 8161919	PLAZO DE ENTREGA	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO) , GARANTIA 60 DIAS, 60 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA, EN AFINACIÓN MAYOR 5000 KILÓMETROS EN REFACCIONES Y MA

ORDEN DE SERVICIO



21/03/2018
OSV-0286
RV2220-0245

RV2220-0245 - 05/03/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14349	SERIE	3C6YRAAGXEG115564	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2014	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	248700
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018. La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código